



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO  
INDUSTRIAL

# diario

**Junta de Desarrollo Industrial**

**Núm. 1**

40º período de sesiones

Viena, 20 a 22 de noviembre de 2012

## PROGRAMA DE REUNIONES

**MARTES 20 de noviembre de 2012**

9.00 horas	Reunión de Coordinación de la UE	SALA DE CONFERENCIAS M2
9.30 horas	Jefes de delegación	SALA DE CONFERENCIAS M1
<b>10.00 horas</b>	<b>Primera sesión plenaria</b>	<b>SALA DE JUNTAS B</b>
	Apertura del período de sesiones	
Tema 1:	Elección de autoridades	
Tema 2:	Aprobación del programa (Declaración del Director General)	
	Declaraciones de los Ministros	
Tema 3:	Informe anual del Director General correspondiente a 2011 sobre las actividades de la Organización	
12.30 horas	Reunión de la Mesa de la Junta de Desarrollo Industrial	M01 16
14.00 horas	Reunión del grupo de tareas del Grupo de los 77 y China	M0E 100
14.00 horas	Reunión de Coordinación de la UE	SALA DE CONFERENCIAS M2
<b>15.00 horas</b>	<b>Actividad paralela relativa al desarrollo industrial sostenible: La experiencia del grupo BRICS (el Brasil, la Federación de Rusia, la India, China y Sudáfrica) en el logro de la competitividad, la innovación y la generación de empleo</b>	<b>SALA DE JUNTAS B</b>
<b>17.00 horas</b>	<b>Segunda sesión plenaria</b>	<b>SALA DE JUNTAS B</b>
Tema 13:	Lugar y fecha de celebración del 15º período de sesiones de la conferencia general	

- Tema 11: Proceso de selección del Director General:  
Introducción de un foro de candidatos
- Tema 4: Informe del Comité de Programa y de Presupuesto
- a) Informe del Auditor Externo
  - b) Situación financiera de la ONUDI
  - c) Fortalecimiento de los programas de la ONUDI con los saldos no utilizados de las consignaciones de créditos
  - d) Movilización de recursos financieros

17.30 horas *Consultas oficiosas (primera sesión)*

SALA DE  
CONFERENCIAS M1

18.00 horas Reunión de los Amigos del Relator

M01 23

---

Para la inserción de textos en el *Diario*, se ruega dirigirse con la mayor anticipación posible a la Redactora del *Diario*, teléfono 26060, extensión 4660, en el despacho M01 23.

La documentación relativa a los temas del programa figura en el documento IDB.40/CRP.1.

## REUNIONES PREVISTAS

### MIÉRCOLES 21 de noviembre de 2012

<b>10.00 horas</b>	<b>Tercera sesión plenaria</b>	<b>SALA DE JUNTAS B</b>
	Tema 4: <i>Continuación</i>	
	Tema 5: Actividades del Grupo de Evaluación	
	Tema 6: Actividades de la Dependencia Común de Inspección	
	Tema 7: Actividades de la ONUDI en las esferas del medio ambiente y la energía	
10.00 horas	<i>Consultas oficiosas (segunda sesión)</i>	SALA DE CONFERENCIAS M1
<b>14.30 horas</b>	<b>Inauguración de la exposición sobre la energía para un mundo sostenible (“<i>Energies, for a sustainable world</i>”)</b>	<b>Frente a la SALA DE JUNTAS B</b>
<b>15.00 horas</b>	<b>Actividad paralela relativa a la Plataforma para una industria ecológica</b>	<b>SALA DE JUNTAS B</b>
<b>17.00 horas</b>	<b>Cuarta sesión plenaria</b>	<b>SALA DE JUNTAS B</b>
	Tema 8: Examen de los progresos de las deliberaciones del grupo de trabajo oficioso	
	Tema 9: Cuestiones de personal	
	Tema 12: Innovación industrial y capacidad productiva	
17.00 horas	<i>Consultas oficiosas (tercera sesión)</i>	SALA DE CONFERENCIAS M1

### JUEVES 22 de noviembre de 2012

9.30 horas	Reunión de la Mesa de la Junta de Desarrollo Industrial (si es necesario)	M01 16
<b>10.00 horas</b>	<b>Quinta sesión plenaria</b>	<b>SALA DE JUNTAS B</b>
	Tema 10: Cuestiones relacionadas con las organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales, gubernamentales y otras organizaciones	
10.00 horas	<i>Consultas oficiosas (cuarta sesión) (en caso necesario)</i>	SALA DE CONFERENCIAS M1
<b>15.00 horas</b>	<b>Sexta sesión plenaria</b>	<b>SALA DE JUNTAS B</b>
	Tema 14: Programa provisional y fecha del 41º período de sesiones	
	Adopción de decisiones	
	Tema 15: Aprobación del informe	

## INVITACIÓN

*Con ocasión del 40º período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial de la ONUDI*



*El Director General de la Organización de  
las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial,  
Sr. Kandeh K. Yumkella*

*Tiene el honor de invitar a todos los participantes*

*a una recepción  
que tendrá lugar el martes 20 de noviembre de 2012 a las 18.30 horas*

*en el restaurante del CIV*

De conformidad con la iniciativa “la ONUDI suprime el uso de papel”, se informa a las delegaciones de que la Secretaría ya no imprime invitaciones individuales para las delegaciones, a fin de reducir el uso de papel y minimizar el impacto ambiental

## ANUNCIOS

### **Actividad paralela relativa al desarrollo industrial sostenible: la experiencia del grupo BRICS (el Brasil, la Federación de Rusia, la India, China y Sudáfrica) en el logro de la competitividad, la innovación y la creación de empleo**

Esa actividad paralela tendrá lugar el martes 20 de noviembre de 2012, de las 15.00 horas a las 17.00 horas, frente a la Sala de Juntas B. Servirá de plataforma para examinar los retos del desarrollo industrial que encaran los países del grupo BRICS y tendrá como orador principal al Sr. Jomo Kwame Sundaram, Subdirector General, Departamento de Desarrollo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

### **Energía para un mundo sostenible**

La exposición se inaugurará el miércoles 21 de noviembre de 2012 a las 14.30 horas frente a la Sala de Juntas B. La energía es un aspecto fundamental de la problemática del desarrollo humano, social, económico y sostenible. Con ocasión del Año Internacional de la Energía Sostenible para Todos, la Misión Permanente de Francia ante la ONUDI está organizando, en cooperación con la ONUDI, una exposición concebida por el *Centre Sciences (Centre régional de promotion de la Culture Scientifique, Technique et Industrielle)*, con apoyo del Instituto Francés (*Institut français*) y la asistencia de varias instituciones de investigación. En la exposición se pone de relieve la importancia del acceso a la energía en los países en desarrollo, así como la de mejorar la eficiencia energética y aumentar el consumo de energías renovables. Entre los temas que se presentan en la exposición, dirigida al público en general, figuran la relación entre la energía y el desarrollo, la repercusión del constante aumento de las necesidades de energía en el cambio climático y las posibilidades de la energía renovable.

### **Actividad paralela sobre la Plataforma para una industria ecológica**

Esa actividad paralela se celebrará el miércoles 21 de noviembre de 2012, de las 15.00 a las 17.00 horas, en la Sala de Juntas B. Comenzará con una ponencia sobre las características y los objetivos de la Plataforma, seguida por un debate de expertos sobre el cambio de paradigma de los modelos de crecimiento económico, de la mano de obra a la productividad de los recursos, en que se hará hincapié en la posible función que podría desempeñar la Plataforma en esa transición. Actuará como moderador de la actividad el Sr. Paul Hohnen, de la organización Sustainability Strategies, y los expertos serán la Excm. Sra. Verónica Sión, Ministra de Industrias y Productividad del Ecuador, el Excmo. Sr. Marcin Korolec, Ministro de Medio Ambiente de Polonia, la Sra. Monique Barbut, ex Funcionaria Ejecutiva Principal del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, y el Sr. Friedrich Hinterberger, presidente del *Sustainable Europe Research Institute*.

### **Texto de las declaraciones escritas**

Las declaraciones presentadas a la oficina de la Dependencia de Control y Servicios de Reuniones se publicarán en el sitio web de la ONUDI, a menos que se indique con claridad que no se deben difundir por Internet ([www.unido.org/idb/40](http://www.unido.org/idb/40)).

### **Puntos de acceso a Internet**

Habrán dos puntos de acceso a Internet en la planta baja del edificio M, con computadoras de escritorio conectadas a Internet.

### **Documentación de la Junta de Desarrollo Industrial en Internet**

Todos los documentos oficiales de la Junta de Desarrollo Industrial se encuentran en el sitio web de la ONUDI ([www.unido.org/idb/40](http://www.unido.org/idb/40)).

## Oficinas y números de teléfono

	<i>Oficina núm.</i>	<i>Número de teléfono y extensión*</i>
Presidente de la Junta de Desarrollo Industrial	M01 16	26060-4230/4685
Director General	M01 27	26060-4680
Directores Principales		
División de Desarrollo de Programas y Cooperación Técnica (PCT)	D1901	26026-5578
División de Investigaciones Estratégicas, Garantía de Calidad y Promoción (IGP)	D2108	26026-4820
División de Apoyo a los Programas y Administración General (APAG)	D1661	26026-5427
Adjunto del Director General	D2201	26026-3470
	M0127	26060-4680
Secretaría de los Órganos Normativos		
Secretaria de los Órganos Normativos	M01 14	26060-4685/4686 26060-4644/4691 26026-3708/5232
Oficiales de Relaciones Externas (pleno)	M01 23	26060-4661/4708 26026-4567
Oficial de Relaciones Externas (consultas oficiosas)	M01 22	26060-4663/4664 26026-3508
Redactora del <i>Diario</i>	M01 23	26060-4660
Inscripción	Entrada núm. 1	26060-3991/3992
Distribución de documentos	Mostrador de documentos M 1	26060-4617

---

\* Para efectuar llamadas telefónicas dentro del edificio de conferencias basta marcar el número de extensión.

## INFORMACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES

### Diario

1. Durante el período de sesiones, el *Diario* se publica todos los días a primera hora. En él figuran el programa de reuniones del día, un breve resumen de las sesiones plenarias celebradas el día anterior, las reuniones previstas para el día siguiente y comunicados diversos.

El *Diario* también aparecerá en la víspera del día de cada sesión en el sitio Web de la ONUDI ([www.unido.org/idb/40](http://www.unido.org/idb/40)).

### Inscripción

2. Se invita a todos los participantes que no sean titulares de un pase de conferencias válido a que a su llegada se presenten personalmente en el mostrador de inscripción situado en la entrada número 1 (Gate 1).

3. Se ruega a las delegaciones que notifiquen por escrito al personal del mostrador de inscripción o de la Secretaría, en la oficina M01 14, cualquier cambio que se haya producido en la información ya presentada en la comunicación oficial, a fin de que queden actualizados los datos consignados en la lista de participantes en el período de sesiones. En la lista de participantes solo figurarán los delegados cuyos nombres se hayan comunicado por escrito.

### Pases de conferencia del CIV

4. Cada participante deberá tener un pase de conferencia con su fotografía para entrar al Centro Internacional de Viena (CIV) durante el período de sesiones. Se recuerda a los delegados que las notificaciones con la firma autorizada deberán enviarse como archivo adjunto de un mensaje de correo electrónico a la dirección siguiente: [pmo-registration@unido.org](mailto:pmo-registration@unido.org). Además, es preciso indicar una dirección de correo electrónico de contacto por cada miembro de la delegación que no cuente aún con un pase válido del CIV. El sistema de inscripción enviará automáticamente un mensaje de correo electrónico a la dirección especificada, en el que se solicitará al delegado que cargue una fotografía suya de carné de identidad en formato JPEG (con un tamaño que no exceda de los 2 MB). Es indispensable que los originales de dichas notificaciones también se envíen por correo postal a la Secretaría de los Órganos Normativos, oficina D2209, ONUDI, Centro Internacional de Viena, Apartado postal 300, 1400 Viena, Austria.

5. Quedarán incluidos en la lista de participantes los delegados que ya posean un pase únicamente si sus nombres han figurado en las comunicaciones sobre la composición de la respectiva delegación recibidas por la Secretaría.

6. Los jefes de delegación de los Estados Miembros que tengan derecho a efectuar compras en el Economato recibirán pases de conferencia válidos para entrar al Economato (véanse los párrafos 18 y 19).

### Salas para reuniones de grupos

7. Las delegaciones que deseen celebrar reuniones de grupos deberán dirigirse a la oficina de la Dependencia de Control y Servicios de Reuniones (oficina M02 22, teléfono 26060, extensiones 5455, 3115 o 4615).

### Declaraciones preparadas

8. Para facilitar la labor de los intérpretes, se ruega a los oradores que entreguen anticipadamente, con la mayor antelación posible, un mínimo de 12 ejemplares del texto de sus declaraciones al oficial de conferencias de la Sala del Pleno, o en la oficina de la Dependencia de Control y Servicios de Reuniones (oficina M02 22).

9. Las declaraciones presentadas a la oficina de la Dependencia de Control y Servicios de Reuniones se publicarán en el sitio web de la ONUDI, a menos que se indique con claridad que no deben difundirse por Internet.

### Interpretación simultánea

10. Los discursos pronunciados en cualquiera de los idiomas oficiales (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso) serán interpretados a los demás idiomas oficiales.

11. Todo participante podrá pronunciar un discurso en un idioma que no sea uno de los idiomas oficiales. En tal caso, el orador deberá proporcionar a la sala un servicio de interpretación a uno de los idiomas oficiales. La interpretación a los demás idiomas oficiales estará a cargo de los intérpretes oficiales de la Secretaría.

12. En las sesiones con servicios de interpretación simultánea, cada asiento de la sala de conferencias estará dotado de un receptor portátil y auriculares. Se ruega a los participantes que no saquen ese equipo de las salas de conferencias, a fin de que se pueda verificar su funcionamiento y, de ser necesario, recargar las baterías antes de la sesión siguiente.

### **Grabaciones sonoras**

13. Se harán grabaciones sonoras de las sesiones plenarias. Las de cada sesión plenaria se publicarán, en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas, en la Extranet de la ONUDI ([www.unido.org/extranet](http://www.unido.org/extranet)).

### **Distribución de documentos**

14. Los documentos principales se publican en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso. Los documentos anteriores al período de sesiones se publican en el sitio web de la ONUDI ([www.unido.org/idb/40](http://www.unido.org/idb/40)). Se exhorta a todos los participantes a que traigan sus propios ejemplares de los documentos, ya que las existencias son limitadas. Los documentos de sesión pueden consultarse en la Extranet de la ONUDI ([www.unido.org/extranet](http://www.unido.org/extranet)).

15. Durante el período de sesiones los documentos podrán recogerse en el mostrador de distribución de documentos (a la salida de la Sala de la Junta B, situada en el primer piso del edificio M), donde cada delegación tendrá asignado un casillero. El mostrador de distribución de documentos estará abierto todos los días del período de sesiones a partir de las 8.30 horas y cerrará media hora después de concluida la última sesión del día.

16. Se recuerda a los delegados que el uso de los casilleros asignados a las delegaciones está limitado a los documentos y publicaciones oficiales de la ONUDI y de las Naciones Unidas, así como a los anuncios de reuniones oficiales de los diversos grupos que sesionan en Viena. En el mostrador de distribución de documentos también se podrán entregar invitaciones oficiales, que se colocarán en los casilleros solo durante el período de sesiones. La distribución de documentos que no sean legislativos deberá contar con la aprobación de la Directora de la Secretaría de los Órganos Rectores (oficina M01 14).

### **Puntos de acceso a Internet**

17. Habrá dos puntos de acceso a Internet en la planta baja del edificio M, con equipo informático estándar conectado a Internet.

### **Economato**

18. El Economato del CIV, situado en el primer subsuelo (piso -1) del edificio F, está abierto de las 12.00 a las 19.00 horas. Solo tienen acceso al Economato y derecho a efectuar compras en él los titulares de pases de conferencia válidos para entrar al Economato.

19. De conformidad con el Acuerdo relativo al Economato concertado entre la ONUDI y la República de Austria, tendrán acceso al Economato *durante el actual período de sesiones* los jefes de las delegaciones de los Estados Miembros participantes en reuniones de la ONUDI o convocadas por la Organización, exceptuados los nacionales austriacos y los apátridas residentes en Austria. Todas las preguntas relacionadas con la expedición de pases de conferencia válidos para entrar al Economato deberán dirigirse a la Secretaría (oficina M01 14). Se puede obtener más información sobre las compras en el Economato escribiendo a la dirección siguiente: [Commissary.CustomerService@iaea.org](mailto:Commissary.CustomerService@iaea.org).

### **Servicios médicos**

20. Para casos de urgencia médica deberá llamarse al número 2222. Cabe señalar que el Servicio Médico Conjunto no está equipado para atender consultas médicas generales de los participantes, como las necesarias para expedir recetas. Los dispensarios del Servicio situados en el séptimo piso del edificio F (teléfono 2600, extensiones 2223 y 2225) ofrecen atención médica de urgencia. Esos dispensarios están abiertos los días laborables desde las 8.30 hasta las 16.00 horas (los jueves, hasta las 15.00 horas). Atenderán los casos de urgencia en cualquier momento durante las horas normales de oficina (fuera de esas horas, se ruega dirigirse a la sala de guardia del Servicio de Seguridad (oficina F0E21, teléfono 26060, extensión 99 o 3903)).

21. Hay una farmacia junto a los dispensarios (puerta F0709), que abre los días laborables de las 10.00 a las 17.00 horas.

### **Seguridad**

22. Se ruega a los delegados que no descuiden su equipaje ni sus carteras. Se deberá informar de inmediato al Servicio de Seguridad de cualquier objeto que resulte sospechoso.

23. La Oficina de Objetos Perdidos de la Sección de Seguridad de las Naciones Unidas funciona en la sala de guardia del Servicio de Seguridad situada frente a la entrada de la cafetería (oficina F0E18, teléfono 26060, extensión 3903 o 3904).

24. Para llamadas de urgencia al Servicio de Seguridad márchese la extensión 99.

### **Estacionamiento**

25. Los automóviles de las misiones permanentes que dispongan del permiso correspondiente podrán estacionarse en las zonas a ellos reservadas habitualmente.

26. En el CIV no existen zonas de estacionamiento para los vehículos que no cuenten con dicho permiso. Sin embargo, mediante notificación previa, se permitirá la entrada de automóviles sin permiso de estacionamiento para dejar y recoger pasajeros. Para solicitar dicho acceso, deberá enviarse una nota verbal a la dirección de correo electrónico siguiente: [protocol@unido.org](mailto:protocol@unido.org) (véase el anexo). Se recomienda a los participantes que no tengan acceso a vehículos autorizados que utilicen el excelente sistema de transporte público, ya que el CIV está situado directamente junto a la estación de metro “Kaisermühlen – Vienna International Centre” de la línea U1.

#### **Servicios bancarios**

27. Un banco austriaco, con personal políglota, presta todo tipo de servicios bancarios en el CIV. El Bank Austria tiene una sucursal en el primer piso del edificio C y otra en la planta baja del edificio D. De ellas, la situada en el primer piso del edificio C presta servicios bancarios.

28. Dicho banco está abierto los lunes, martes, miércoles y viernes de las 9.00 a las 15.00 horas y los jueves de las 9.00 a las 17.30 horas.

29. En el primer piso (C0113) y en la planta baja (D0E71) hay cajeros automáticos internacionales. En la oficina de correos, situada en el primer piso del edificio C, también se prestan algunos servicios bancarios de las 8.00 a las 17.00 horas.

#### **Servicios postales**

30. En el primer piso del edificio C existe una oficina de correos que ofrece todos los servicios postales ordinarios, servicio de correo expreso y servicios bancarios, la cual funciona de lunes a viernes de las 8.00 a las 18.00 horas. Entre otros servicios, pueden hacerse transferencias rápidas de efectivo por conducto de Western Union, comprarse tarjetas de teléfono que pueden usarse en los teléfonos públicos y los teléfonos de algunos hoteles, material de embalaje (cajas y sobres), artículos de recuerdo de la Administración Postal de las Naciones Unidas y billetes de lotería.

31. Las tarjetas de teléfono pueden comprarse en las oficinas de correos y los estancos de tabaco (*Tabak-Trafik*) de toda la ciudad de Viena.

#### **Uso de teléfonos celulares y computadoras portátiles**

32. Se ruega a los delegados que mantengan apagados sus teléfonos celulares dentro de las salas de conferencias, ya que crean interferencias en las frecuencias de radio del sistema de sonido que perturban la calidad de la interpretación y de la grabación de los debates. El uso de computadoras portátiles en las salas de conferencias puede causar problemas similares.

#### **Cafetería y servicios conexos**

33. En la planta baja del edificio F funcionan una cafetería, un restaurante y un bar. El restaurante abre de las 11.30 a las 14.30 horas (se recomienda reservar la mesa llamando al teléfono 26026, extensión 4877). La cafetería está abierta de las 7.30 a las 10.00 horas, y de las 11.30 a las 14.45 horas. El mostrador de café situado en la cafetería abre de las 8.00 a las 15.30 horas. Los mostradores de café situados en la planta baja y el primer piso del edificio M, en los que se sirven refrigerios y bebidas, abren de las 9.00 a las 16.30 horas y de las 9.00 a las 16.00 horas respectivamente. Además de los servicios ya indicados, se pueden organizar recepciones y almuerzos privados en el Centro Internacional de Viena, para lo cual es preciso ponerse en contacto con la empresa WIWAG de servicios de restauración, oficina F-184C, teléfono 26026, extensión 4875 o 4870.

#### **Trámites de viaje**

34. Las agencias de viajes Carlson Wagonlit Travel y American Express están a disposición de los participantes que necesiten ayuda para cuestiones relacionadas con viajes, visitas turísticas, alquiler de automóviles y excursiones. La oficina de Carlson Wagonlit Travel se encuentra en la planta baja del edificio F. Su horario de servicio es de las 8.30 a las 17.00 horas. La agencia de American Express está situada en la planta baja del edificio C. Su horario de servicio es de las 8.30 a las 17.00 horas.

#### **Acogida, traslado, reserva de habitaciones de hotel y visados**

35. La Secretaría lamenta no estar en condiciones de ayudar a las delegaciones a reservar habitaciones de hotel, ni a tramitar visados. Además, no se acogerá a las delegaciones a su llegada al aeropuerto, por lo que estas deberán adoptar por cuenta propia las disposiciones correspondientes para su traslado a Viena. Se sugiere que lo hagan por conducto de sus misiones diplomáticas.

## **Anexo**

[MEMBRETE]

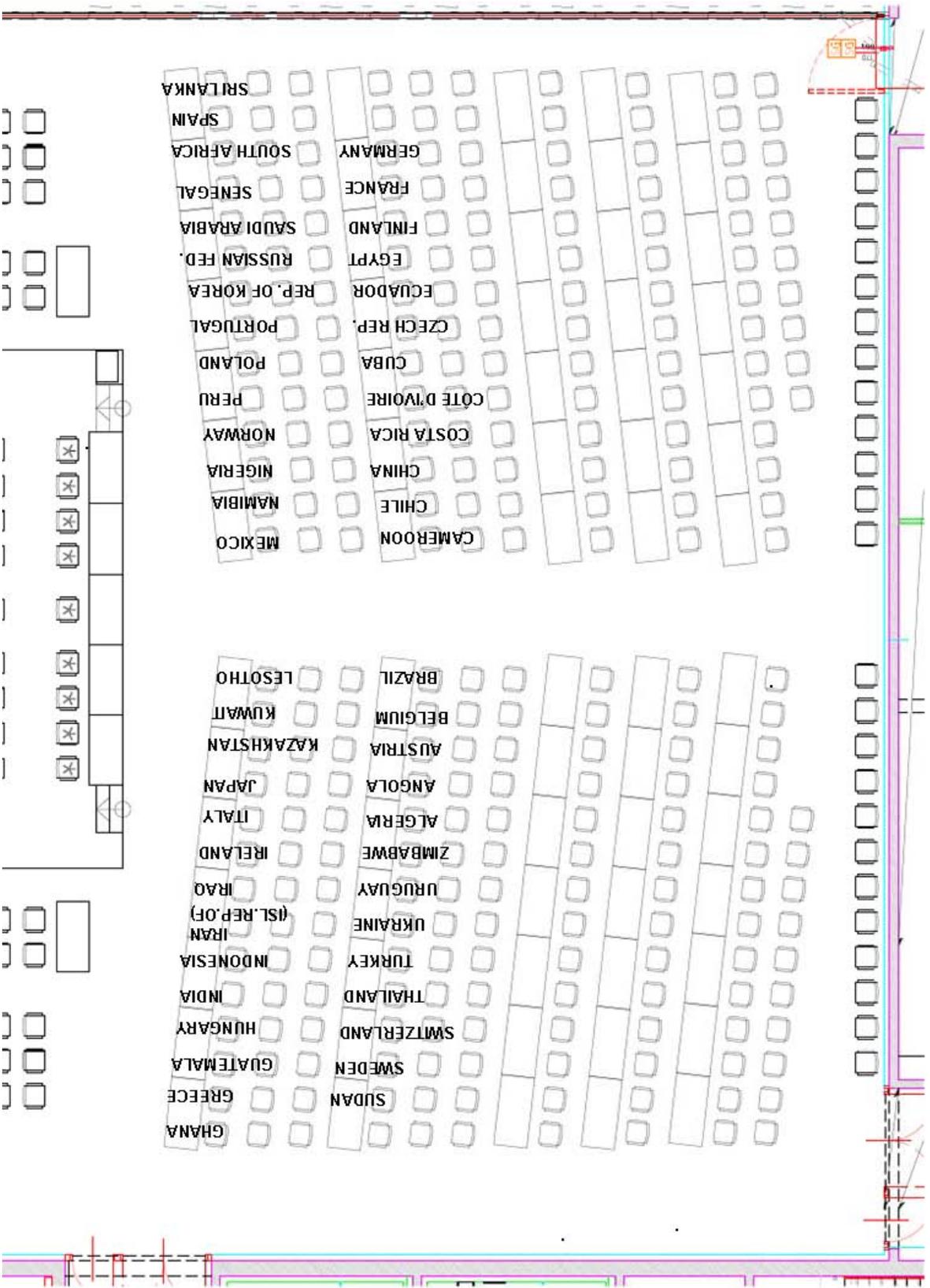
La Misión Permanente de [PAÍS] ante la ONUDI tiene el honor de solicitar a la Secretaría de los Órganos Normativos de la ONUDI que autorice el acceso de los siguientes vehículos al Centro Internacional de Viena (Puerta 2) del 20 al 22 de noviembre de 2012 para dejar y recoger a miembros de la delegación que asistirá al 40º período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial.

Número de matrícula:

Nombre del conductor:

Fecha]

Sello oficial]



**SALA DE JUNTAS B**